

EL DUQUE FORTE

por Jaime ALBELDA ALONSO
Capitán de Infantería



ON Pedro Manrique de Lara y Sandoval, conocido como el *Duque Forte*, fué primer Duque de Nájera, Tesorero Mayor de Vizcaya, Notario Mayor del Reino de León y Capitán General de las fronteras de Aragón, Navarra, Jaén y del Ejército de Navarra.

En la remembranza que se le dedica, con motivo de haberse cumplido el año 1982 el V Centenario del Ducado de Nájera (concedido por los Reyes Católicos, Doña Isabel y Don Fernando, el 30 de agosto de 1482), (1) es de señalar que esta gloriosa figura histórica, alcanzó también altas virtudes humanas, sobresaliendo asimismo con notoriedad sus hechos de armas, calificándose pues, como uno de los más preclaros varones de la época en que le tocó vivir. *El Duque Forte*, fué ante todo, un prestigioso Capitán de la milicia de los Reyes Católicos.

Nació en el año 1443 y ya en 1458, con quince años de edad, sucedió en sus Grandes Estados y en el Gobierno de los mismos, a su padre el Conde Diego Gómez Manrique (2).

En aquella época, se mantenían una serie de pleitos territoriales entre el Rey Don Juan II de Aragón y los Grandes de Castilla. La Casa de Lara, tomaría parte en estos pleitos, con el empeño de que volvieran a sus posesiones numerosos estados que les habían sido arrebatados, resolviéndose a su favor estos derechos, por la influencia de la proximidad del parentesco del Conde

(1) Don Pedro Manrique de Lara y Sandoval fué también Segundo Conde Treviño y Décimo Señor de Amusco, Navarrete y otras villas de lugares. (Diccionario Heráldico y Genealógico de Alberto y Arturo García Carraffa, Tomo 46, página 198).

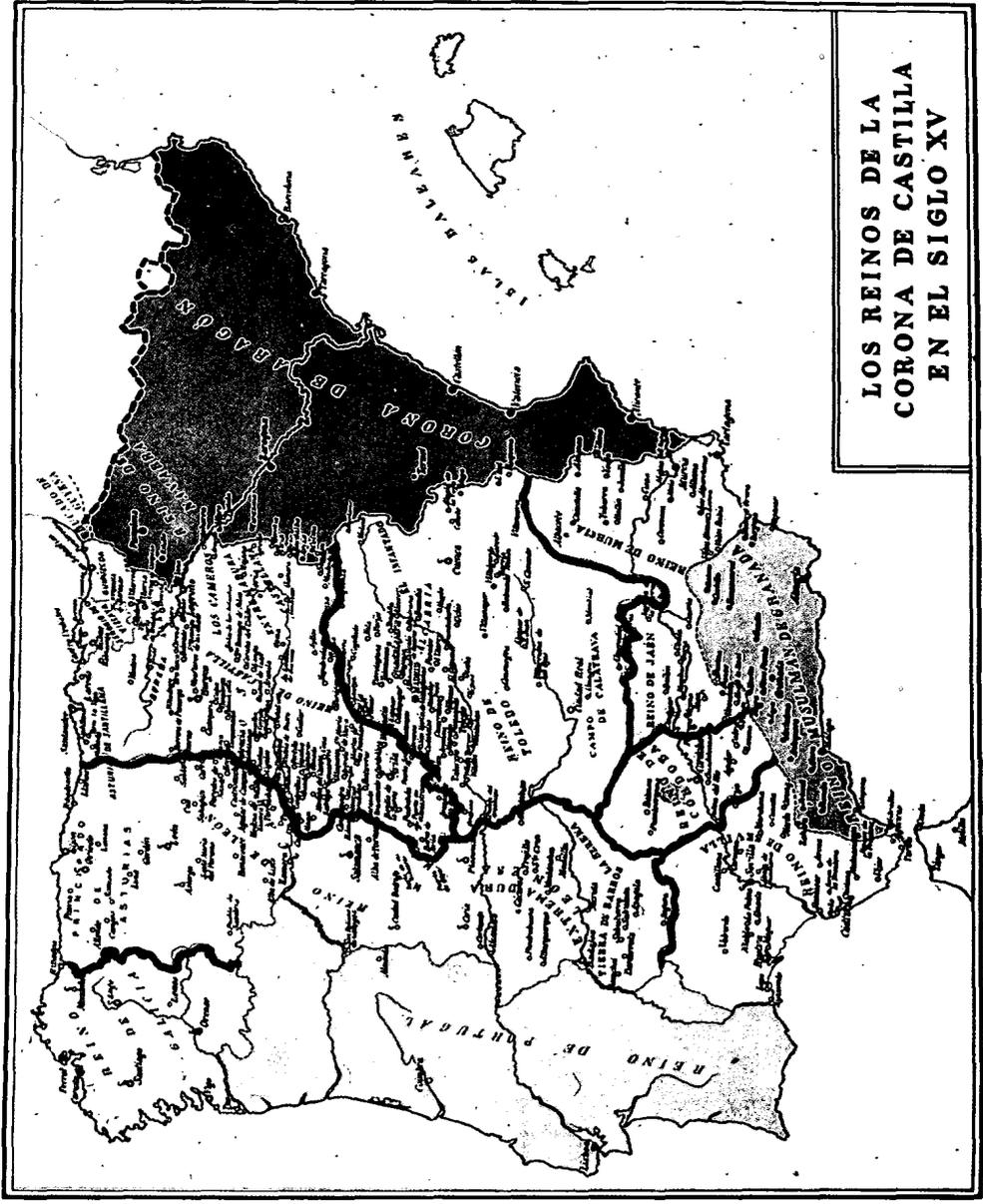
(2) El Conde Diego Gómez Manrique, fué Noveno Señor de Amusco, Redecilla, Navarrete y otras villas y lugares. Adelantado Mayor, Notario Mayor del Reino de León y Primer Conde de Treviño. Contrajo matrimonio con Doña María de Sandoval, hija de Diego de Sandoval, Primer Conde de Castro y de Doña Beatriz de Avellaneda, Señora de Gumiel (Diccionario Heráldico y Genealógico de Alberto y Arturo García Carraffa, Tomo 46, página 198).

Don Pedro Manrique, (3) con la Reina de Aragón Doña Juana Enriquez.

Las desavenencias en la guerra de Navarra, entre Enrique IV y los nobles de Castilla, finalizó con un tratado que se firmó en 1461, por el que los grandes dieron al Rey seguridad de servirlo fielmente, volviendo muchos de ellos a ejercer su poder sobre sus intereses privados, tras haberseles otorgado la gracia real, y en el figuraba la confirmación al *Duque Forte*, de los oficios, mercedes, quitaciones de herencia y sueldo, que gozara ya de muy antiguo de la Real Corona, por lo cual se le extendió una albala fechada el 30 de septiembre de aquel año en Madrid (4). Más no con esto se solucionarían los problemas del Gobierno Real, que se encontraban en manifiesto desorden. La flojedad del Rey y su desacierto en otorgar gracias y favores reales a otros muchos señores de sus tierras, creyendo así restablecer su autoridad, mermban sensiblemente su poder. Más aún, tuvo el Rey Enrique, el desacierto de hacerse cargo, en el año 1462 de las tierras de Cataluña, al haberle sus gentes proclamado como su soberano. Elló trajo consigo la protesta de Aragón por la posesión de aquellos dominios. La guerra fué la única solución y a tal efecto se encargó de la defensa de las fronteras de Castilla, en las zonas de Agreda y Soria, al *Duque Forte*, quién con tal acierto manejó sus efectivos militares, contando tan solo diez y nueve años de edad, que tal gesta la comenta el cronista aragonés Zurita con las siguientes frases: «*Saliendo los de Borja y Tarazona a poner cerco sobre Alcalá, dieron con el Conde Manrique de Lara, Capitán General de Castilla, quién entrando en acción con sus tropas, fueron muertos y presos, de los nuestros hasta un número de cuatrocientos*». Poco después eligieron los Reyes de Aragón y Castilla, como árbitro de aquella contienda al Rey Luis XI de Francia, quien con su sentencia adjudicó a Aragón el principado de Cataluña, con lo que terminó la intervención de Don Pedro en aquella campaña, en la que hay que señalar, que por haberle sido encomendado ese importante mando en la corta edad que hemos referido, y por el acierto de su intervención, es más aún de admirar su buen juicio y valor.

(3) *Solar de linage*. Todos los tratadista en genealogía coinciden en afirmar que los Laras, tienen por remotos progenitores a los Reyes Godos y por inmediatos a los Condes de Castilla, de los que se desprendió la rama que formó esta, apellidada de Lara, por haber poseído el Señorío de Lara, cuyo nombre tomó. Fué Lara la ciudad de Ausina, una de las grandes poblaciones de la antigüedad, ya que según el testimonio de Fray Prudencio Sandoval, Obispo de Pamplona, sus ruinas ocupaban más de tres cuartos de legua. Tenía un alto castillo y se hallaba situado a más de cuatro leguas de la ciudad de Burgos. Fué destruida por los moros y reedificada por orden del Rey de Asturias y yerno de Pelayo, Don Alonso, convirtiéndose en la villa de Lara. Este solar es el más antiguo y principal. Otros hubo más adelante, en Narbona, Molina y Aza, al ir entroncando los Laras con otros linages. (Diccionario Heráldico y Genealógico de Alberto y Arturo García Carraffa, Tomo 46, página 166).

(4) Hasta 1463, con altibajos, Enrique IV. de Castilla, desempeñó su cargo, con cierta autoidad. Su poder inspiraba temor en Castilla y confianza en Cataluña. La muerte de Juan II. había venido a reducir a dos, los partidos políticos que se disputaban el gobierno de Castilla y en principio Enrique IV., parecía dispuesto a buscar una fórmula de conciliación con los nobles. Algunos de ellos presos, Diego Manrique Primer Conde de Treviño y Fernan Alvarez de Toledo Conde de Alba, recobraron su libertad. (Historia de España de Lafuente, Tomo 6º). (Historia de España de Menéndez Pidal. Tomo XV. Los Trastamaras de Castilla y Aragón en el siglo XV).



**LOS REINOS DE LA
CORONA DE CASTILLA
EN EL SIGLO XV**

Plano de los Reinos de la Corona de Castilla, Corona de Aragón, Reino de Navarra, Reino Musulmán de Granada y Reino de Portugal. (Siglo XV).

Entre tanto la gobernación en Castilla se agravaba, pues no solo actuaba el Rey Enrique IV, con sus vacilaciones en la forma de gobernar, sino que continuaba otorgando favores de forma indiscriminada. Uno de los grandes favorecidos, fué Don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledezma, causando grandes celos a Don Pacheco, Marqués de Villena, quién fuera en sus tiempos principal consejero del Rey. El Marqués de Villena movía el despecho de los grandes del reino en contra de la Real Autoridad, conflictos éstos que desembocaron en solicitar como remedio de aquellos desórdenes, un matrimonio entre la Infanta Doña Isabel y el Rey Alfonso V. de Portugal.

Don Juan Pacheco, acumulando mercedes reales, se había hecho uno de los hombres más poderosos del reino, manteniendo lazos de parentesco con la más importante nobleza de entonces. Así Don Pedro Manrique de Lara, solicitó en matrimonio a una de las hijas del Marqués de Villena, excusando éste con varios pretextos dicha alianza. Ello quedó fuertemente grabado en Don Pedro, quién poco después, en el año 1465, se desposó con Doña Guiomar de Castro, hija de los Condes de Monsanto, siendo este matrimonio del mayor agrado Real, ratificando su consentimiento el Rey con importantes donaciones a nuestro personaje, haciendo caso omiso de las intrigas que en contra suya, expusiera al soberano el Marqués de Villena.

Posteriormente Don Pedro, se apartó de la parcialidad de los grandes del reino, excusando su empeño a la voluntad de éstos, quienes congregados en Medina del Campo el 30 de noviembre de 1464 con el Rey y su corte y los prelados y caballeros de la liga, el Rey juró y reconoció como legítimo sucesor suyo, al Infante Don Alfonso, prometiendo todos los reunidos que procurarían se casara con la princesa Doña Juana (La Beltraneja) (5).

El 5 de julio de 1468, fallecería en la Villa de Cardeñosa, a dos leguas de Avila, a los quince años de edad el príncipe Don Alfonso; recayendo el derecho de la sucesión en su hermana la infanta Doña Isabel, (6), a quien reconocieron como princesa heredera de Castilla, no solo cuanto seguían al príncipe Don Alfonso, sino asimismo Don Pedro Manrique de Lara, quién propiciaba la unión de Doña Isabel con el príncipe Don Fernando de Aragón Rey de Sicilia. Esta trascendental unión, no solo la apoyaba el luego Duque de Nájera, por su parentesco con la Casa Real Aragonesa y por su certera visión de la conveniencia que esta unión traería a la monarquía castellana, sino por

(5) Acto de concordia celebrado entre Enrique IV, y el Reino, sobre varios puntos de gobierno y legislación civil, otorgado en Medina del Campo el año 1465 (Archivo de Simancas). En la Diputación que había de juntarse en Medina del Campo y cuyas decisiones, todos juraron obedecer, nombró el Rey por su parte a Don Pedro Velasco, primogénito del Conde de Haro y al comendador Gonzalo de Saavedra; los caballeros de la liga nombraron por la suya al Marqués de Villena y al Conde de Plasencia; el prior Fray Alonso de Oropesa, fué aceptado por todos. (Historia de España de Lafuente, Tomo 6º). (Historia de España de Menéndez Pidal. Tomo XV. Los Trastamaras de Castilla y Aragón en el siglo XV).

(6) El Rey Enrique IV y la Princesa Doña Isabel, se reunieron, en el Campo de la venta llamada de los «Toros de Guisando», en la provincia de Avila, proclamando el Rey a su hermana, con toda solemnidad como heredera y sucesora suya en los reinos. (19 de septiembre de 1468). (Historia de España de Lafuente, Tomo 6º) (Historia de España de Menéndez Pidal, Tomo XV, Los Trastamaras de Castilla y Aragón en el siglo XV).

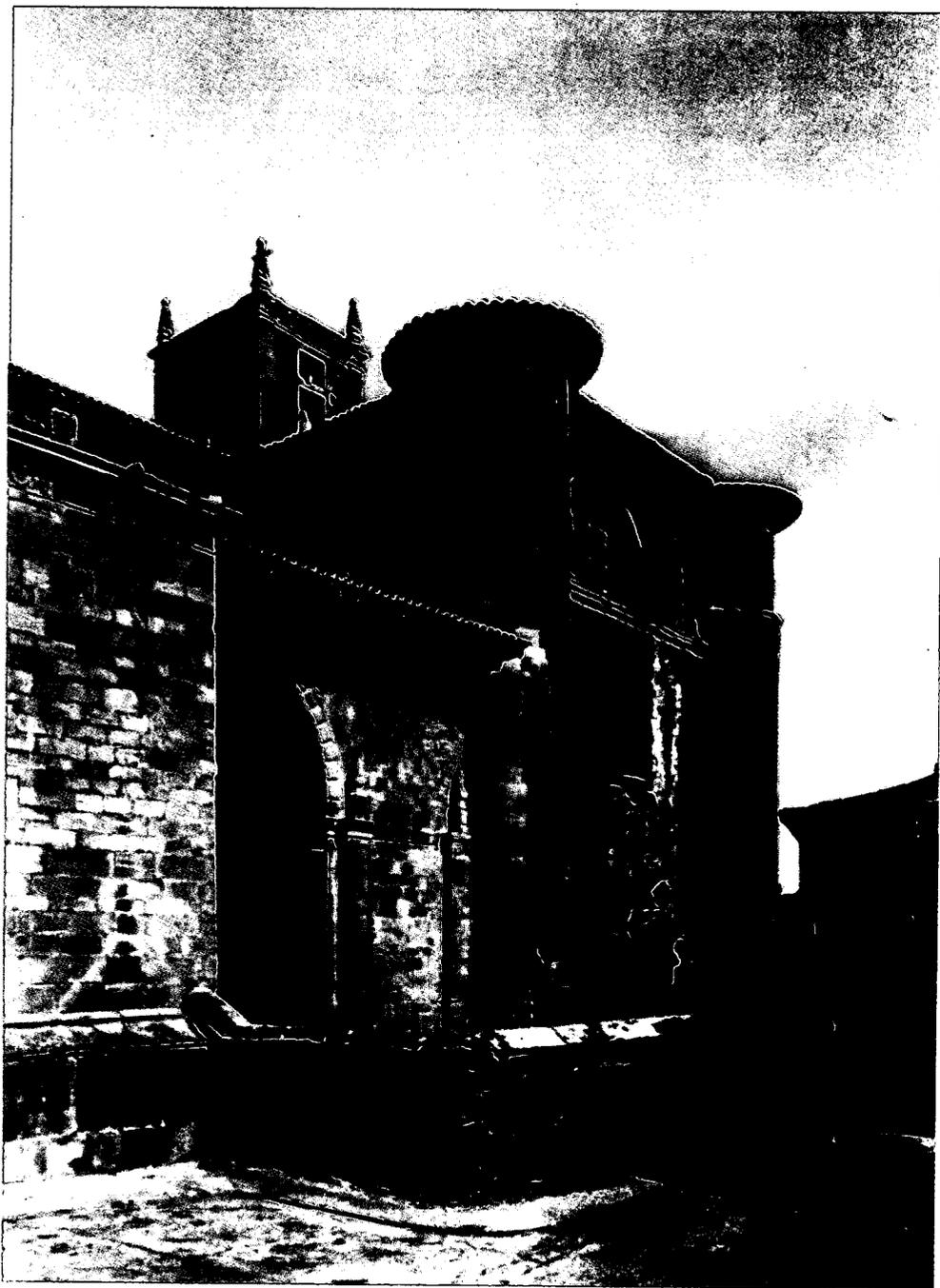
que el marqués de Villena, su adversario se había declarado partidario de que el matrimonio de la princesa Isabel se realizase con el Rey Don Alfonso V. de Portugal. Para conseguir la unión con el príncipe Don Fernando, Don Pedro acudió a cuantos nobles parientes pudieran apoyarle y al fin con el arzobispo de Toledo Don Alfonso Carrillo y el almirante Don Fadrique, se aceptó la idea de llevar a cabo este matrimonio, que sin duda fué por designio de la Providencia, la base de la Unidad de España y de la grandeza de la Hispanidad.

Para ello, se resolvió que el príncipe de Aragón entrase de incógnito en Castilla (7), como así lo hizo acompañado de solo seis caballeros de confianza, disfrazados de mercaderes, y que para disimular saliera por otro camino, otra partida, figurando una embajada del Rey Don Juan II de Aragón para Enrique IV. El príncipe se adelantó hasta Calatayud para acelerar su jornada, siendo el *Duque Forte*, quien se encargó de recibirlo en las fronteras castellanas, en donde por diferencia de opiniones, tendría que ir salvando, disfrazado de arriero, los peligros que la ruta le ofrecía, entre ellos las partidas del Rey Enrique IV y la línea de fortificaciones que desde la villa de Almanzan a Guadalajara tenían los Mendozas, partidarios de la Reina Doña Juana y su hija la Beltraneja. Entre los acompañantes del príncipe Fernando, figuraba Ramón Despes su mayordomo mayor, Gaspar Despes, hermano del anterior y señor de Calanda, Guillén Sánchez su copero y Tristan Villarroel. Agregose luego a la comitiva Gutiérrez de Cárdenas, encargándose Don Pedro Manrique con doscientos hombres, de la seguridad del séquito. Además de doblegar algunas opiniones contrarias a la entrada del príncipe de Aragón en Castilla, entre ellos la del obispo de Osma, llevó a feliz término su importante misión por las tierras de Castilla, hasta el encuentro en Valladolid con la princesa Isabel.

Se reproducen las elogiosas frases con que el cronista Alonso de Palencia refiere el encuentro entre Don Pedro Manrique y el príncipe de Aragón, escena en la que él mismo fué testigo presencial: *«Avisado Don Pedro de la llegada de su primo el príncipe, salió presto a su encuentro acompañado de toda su gente, y mandó encender muchas achas y luego quiso hacer reverencia al príncipe, que él no conocía, y besado que le hubo las manos, el príncipe le dió la paz. Y luego las trompetas sonaron muy recio en Burgos de Osma y los vecinos tomaron muy grande espanto, y no menos quienes velaban la fortaleza del Castillo»*.

El día 9 de octubre de 1469, en el lugar de Dueñas, se dispuso la boda Real más trascendente de nuestra historia. El día 14 de octubre de igual año, partió Don Fernando de Dueñas con solo cuatro caballeros y cerca de la media noche llegó a Valladolid, a la casa de Juan de Vivero, donde la princesa

(7) Gutiérrez de Cárdenas, Maestresala de la Princesa y Alonso de Palencia, capellán del arzobispo Carrillo, partieron con todo secreto a Aragón, para activar la venida del príncipe Don Fernando Rey de Sicilia, antes que Don Enrique IV, y el Marqués de Villena, regresasen de Andalucía a donde se había desplazado para sosegar las revueltas de nobles y ciudades, divididos en grupos y bandos en aquella zona. (Historia de España de Lafuente tomo 6º) (Historia de España de Menéndez Pidal, Tomo XV. Los Trastamaras de Castilla y Aragón en el siglo XV).



Nájera. Monasterio de Santa María la Real, lugar donde se halla el panteón familiar de los Manrique de Lara.

Isabel moraba, aguardándole en ella el arzobispo de Toledo, formalizándose la promesa de matrimonio notarialmente, quedando en celebrarse la boda en la mañana del día 18 de octubre de 1469, el día de San Lucas, en la ciudad de Valladolid.

Estando presente en dicha boda la casa de Lara que tanto favoreció esta unión y así son mencionados Don Pedro Manrique y su esposa, como muy altos invitados en la misma, por los cronistas arzobispo de Palencia y también por Zurita, quien reseña la presencia de Don Pedro Manrique como uno de los grandes de Castilla que más había luchado por esta feliz unión.

En fechas posteriores a estas regias bodas de Isabel y Fernando, vemos a nuestro personaje, seriamente envuelto en discordias con el conde de Haro que era primo suyo, por disputas sobre tierras vizcainas, a raíz de una disposición Real, que hacía acreedor al Conde de Haro, de los Diezmos del Mar. Se tomaron las armas por ambas partes y esta vez sería el escenario de la batalla, Munguía, localidad cerca de Bermeo. La victoria de nuevo fué para Don Pedro, el 27 de abril de 1471, y al decir de los cronistas, el mismo conde de Haro, su hermano Don Luis; Señor de San Vicente; y el conde de Salinas, salvaron milagrosamente sus vidas, huyendo del campo de batalla a uña de caballo, con pérdidas en sus huestes de más de mil hombres. En esta difícil contienda, hicieron de mediadores el Duque Carlos de Borgoña y otros importantes nobles, de Castilla para el acuerdo de paz.

Así, siempre envuelto en nuevos empeños, y volcando en ellos su genio vivaz y dominante, llega el día 30 de agosto de 1482, en cuya fecha y por sus muchos méritos, le fué concedido por los Reyes Católicos desde la ciudad de Córdoba, el nombramiento con título perpetuo, del Ducado de Nájera. Señalándose el título de esta concesión, con estas palabras: «*Acatando los mos muchos; e buenos, grandes, e leales, e señalados servicios que, nos habedes fecho, e facedes cada día*». Fué este el primer título de Duque, que se concedía en España, desde el tiempo de los godos, considerándose tal dignidad como la primera del Reino. Dignidad aún más significativa, al ser concedida con carácter perpetuo, y no ser por tanto necesaria la nueva confirmación del Soberano, para ostentar el título de Duque de Nájera, los descendientes del llamado *Duque Forte*.

En calidad de ser Don Pedro Manrique, Capitán General de las fronteras de Jaén, también en estas tierras dejó sentir con acierto, su autoridad. Siendo nombrado por los historiadores, Nebrija y Garibay, como el principal acompañante del Rey Don Fernando, en la entrada del Soberano al Reino granadino. De igual modo, se le cita como presente en la reunión de los grandes del Reino, que bajo la presidencia Real, resolvieron poner en libertad a Muley Boaddil, Rey de Granada, llamado «*El Chico*», cuando estaba prisionero en la fortaleza de Porcuna, tras la batalla del arroyo de Martín González. Asimismo, también acudió el Duque de Nájera a Córdoba, al llamamiento general que en aquella ciudad haría el Rey a sus grandes señores, para continuar la guerra de Granada, poniendo a su disposición su mesnada, para el sitio de Vélez Málaga. Apoyó con su presencia y con sus huestes, la conquista de Granada, en cuya capitulación, el penúltimo día del año 1491, estampó su firma.

El 26 de noviembre de 1504, fallecía en Medina del Campo, la Reina Isabel la Católica y haría falta más que nunca el firme apoyo a la Corona, de hombres de su temple y de lealtad, y así durante años el Duque de Nájera, con sus intervenciones contribuyó a forjar el destino de la unión de los Reinos Hispanos. Actuó en la conquista de Navarra, y terminó sus días en la villa de Navarrete, próximo a Nájera el día 1º de febrero del año 1515.

Fué ordenada su sepultura en el Monasterio de Santa María la Real de Nájera, junto al Altar Mayor, donde ya lo estaba su hijo primogénito, produciéndose a causa de este enterramiento, un importante pleito al rehusar los monjes, que por entonces regían el Monasterio, recibir su cuerpo con el pretexto de que el sepulcro construido era más alto que el Altar Mayor, donde estaba el Santísimo y los cuerpos de dos Santos Mártires. Es así, que el día 14 de marzo del mismo año, estaba el Duque sin tomar sepultura en Nájera, teniendo que dar el Rey Católico Don Fernando, una Real cédula en Valladolid, que, refrendada por Don Pedro de Quintana, ordenaba al prior y monjes de Santa María de Nájera, que fuese el Duque sepultado en el lugar que se indicaba. Pese a esta Orden Real, los monjes se resistieron, teniendo el Soberano que dar otra nueva disposición, esta vez ordenada al Corregidor de Santo Domingo, para que a la fuerza, fuera cumplimentado su mandato, a pesar de la enorme irritación de los monjes, que aún durante muchos años después, mantuvieron pleito con la casa de Lara, sobre las proporciones y adornos de la cripta familiar, alegando que no procedía allí su enterramiento, por ser la casa najerense de Patronato y fundación Real, siendo usurpada tan regia distinción por la autoridad de los titulares del Ducado de Nájera.

No obstante en la actualidad, la villa de Nájera conserva con gran orgullo, la tumba de los Duques, presidida por su Escudo de Armas. A la muerte de Don Pedro, dijo el Rey Don Fernando el Católico *«Que no había quedado honra en Castilla, que toda se la había llevado el Duque»*.

Y cierra este relato con su descripción, tal como lo cuentan los cronistas, y los versos que sobre él escribió Torres Naharro: *«Fué Don Pedro, de mediana estatura, frecuente calidad de los Manriques, de rostro aguileño, hermosas facciones, ojos llenos de vivacidad, aunque en el mirar algo turbados, cabellos negros, de cuerpo robusto y fuerte proporcionado a los grandes trabajos que realizó. Era muy airoso, a pié y a caballo. Su aspecto era grave, entero y autoritario. Su habla reposada, sustancial y chistosa, y la lengua tan corregida y templada, que jamás dijo a persona alguna, palabras injuriosas. Amó mucho a las mujeres, a semejanza de los caballeros de su época, siendo tan dichoso en la sucesión, que se hallaba al tiempo de su muerte, con veintisiete hijos de ambos sexos. Tenía gran altivez y ambición de honra, por lo que en todas partes quería ser árbitro, y lo consiguió en las más, ya que su grande nacimiento y representación, asistido de su excelente juicio, de su extremado valor y de su prontitud, producían confianza, si bien al mismo tiempo su viveza le hacía crearse enemistades, con poderosos vecinos, teniendo con ellos grandes diferencias. Fué tan observante de las leyes de la amistad, que nunca se le vió faltar al amigo o al aliado, y así fué que tuvo tantos que apoyaron su causa, por ver en él, a quien se podía acudir en extremo peligro. Amó religiosamente la verdad, y fué suya la frase: «De que con amigos y*



Escudo de los Duques de Nájera, que figura en el sepulcro, donde están los restos Duque Forte.

enemigos, había que traerla de igual manera, por que al amigo se le debe, y al enemigo se le engaña respecto de que cree lo contrario que se le dice».

«Complaciale leer y oír relatos de las grandes azañas de sus antepasados. Rara vez firmaba las cartas sin enmiendas, diciendo que decir una necedad era tolerable, pero que era yerro grande, darla firmada, y si alguna vez dictaba con enojo algún documento, hacía reposar la hora de su envío, para que pasado aquel efecto colérico, corregir y moderar las palabras que dicto en el enojo».

«No quería que entre sus oficiales, los superiores se burlasen de los inferiores, ni consentía que en sus mesnadas, sirviesen pajes hasta no tener edad suficiente y conocer el manejo de las armas y las leyes de la guerra y honor. Cuando enviaba a Reyes y grandes de su tiempo, algún mensajero, no solo le instruía sobre las negociaciones a que era enviado, sino que en su prudencia, le prevenía, sobre posibles preguntas, para que inadvertidamente no manifestase éste, cosa alguna en su perjuicio». «Siendo opinión, también suya, que al Señor se le conoce en su criado o en su secretario; y a éste propósito sucedió que siendo enviado por el Duque de Nájera un mensajero a la Reina Isabel la Católica, ésta, cuentan las crónicas, que tras haberle oído, y habiendo sido las razones de la visita, el descargo por parte del Duque de algunos agravios, de que había sido víctima, comentó Doña Isabel.»: «Yo creo que el Duque no querría que hubiera Reina en Castilla». A lo que respondió el mensajero: «Se engaña Vuestra Majestad, que aún querría, que hubiese Reyes». «Tan aguda respuesta, fué sabiamente encajada por la Reina alabando al mensajero, de aquel su gran vasallo el Duque Forte, que en tan gran medida contribuyó a su matrimonio y a la unidad española.

*Solo a virtudes sujeto
Donde quiera
Hecho de modo y manera
como dicen tal lo quiero
Con sus contrarios de acero
con sus amigos de cera
No las manos en los senos
regalado
Mas buscando honor y estado
para sí y para Castilla
Narciso sobre la silla
y en el arnés estampado
Dejó su cuerpo a la tierra
cuyo fuero
Dejando su fama entera
Como sus obras dan fe
Duque de Nájera fue
Mas Rey de los hombres era.*

BIBLIOGRAFIA

- «Compendio Histórico de la Casa de Lara». Por *Luis de Salazar y Castro*.
- «Real Nájera». Por *Saturnino Nolda*.
- «Nájera en sus Grandes Hombres». Por *Fortun Garcés*.
- «Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles y emericanos». Por *Alberto y Arturo García Carraffa*, tomo 46.
- «Rosal de la Nobleza». Por *Antonio Barahona*, folio 175 vuelto.
- «Nobleza General de España». Por *Francisco Lozano*, Tomo III, folio 62.
- «Apuntamientos Genealógicos». Por *Vidal*, Tomo II, folio 234.
- «Nobiliario General». Por *Juan Baños de Velasco*, folio 313.
- «Blasón de España». Por *A. de Burgos*, tomo III, páginas 55 y 192.
- «Libro de Oro de los Apellidos Españoles». Por *Ernesto de Vilches Marín*, página 213
- «Nobiliario Genealógico». Por *Alonso López de Haro*, Tomo II, páginas 524.
- «Expedientes de Pruebas de Nobleza de Caballeros de Ordenes Militares» (Archivo Histórico Nacional).
- «Archivo del Monasterio de Santa María la Real de Nájera».
- «Archivo Municipal de Nájera».
- «Historia de España». Por *Modesto Lafuente*, tomo VI.
- «Los Trastamaras de Castilla y Aragón en el siglo XV», de la historia de España por *Ramón Menéndez Pidal*. Tomo XV.
- «Anales de Zurita».

